

## **COMUNICADO UCRV-001-01-2021**

Bárcena Villa Nueva, 18 de enero de 2021

**Directores Hospitales privados**

**Directores Hospitales públicos**

**Directores de Área de Salud**

**Director Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–**

### **Respetables Directores:**

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos en el desempeño de sus actividades personales y laborales.

La secuenciación completa del genoma y el análisis filogenético del SARS-CoV-2 permitieron su clasificación como un nuevo virus dentro del género Betacoronavirus, de la subfamilia Coronavirinae. Así mismo, la secuenciación del virus ha llevado al conocimiento de los diferentes clados o grupos genéticos circulantes a nivel global.

Desde la caracterización genómica inicial del SARS-CoV-2, se han determinado 9 clados diferentes a través de técnicas de secuenciación. Los clados son grupos filogenéticos que definen la evolución biológica de un organismo, en ellos se observan las diferencias genéticas de los coronavirus circulantes que explican cómo actúa y cómo se comporta, a través de estos datos se hace posible la realización de vacunas y de test de diagnósticos. La aparición de mutaciones es un evento natural y esperado dentro del proceso de evolución de los virus.

En los últimos meses, dos variantes diferentes de SARS-CoV-2 han sido notificadas a la OMS como eventos inusuales de salud pública:

- Reino Unido e Irlanda del Norte, variante denominada VOC 202012/01, perteneciente al linaje B.1.1.7
- República de Sudáfrica, denominada 501Y.V2, perteneciente al linaje B.1.35.

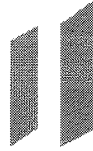
En las Américas, hasta el 11 de enero de 2021, 8 países han notificado la detección de la variante VOC 202012/01, un país la detección de la variante 501Y.V2 y un país la detección de mutaciones de potencial interés para la salud pública. Fuera del Reino Unido, 40 países de cinco de las seis regiones de la OMS han notificado casos de VOC 202012/01, mientras que fuera de Sudáfrica, seis países, en dos de las seis regiones de la OMS, han notificado casos de la variante 501Y.V2

Actualmente, la capacidad de secuenciación y los datos no están distribuidos uniformemente en todo el mundo, ya que varios países no han podido implementar dicha metodología. Debido a la importancia de la obtención de estos datos y al mayor conocimiento del virus SARS-CoV-2 circulante, Guatemala a través del LNS está implementando la vigilancia genómica para determinar las variantes circulantes en el país.

**Por lo que solicitamos su apoyo para la coordinación del envío de muestras al Laboratorio Nacional de Salud –LNS- de personas que se acerquen a sus respectivos servicios de salud para la realización de la prueba para diagnóstico de COVID-19 y que tengan historial de viaje reciente, independientemente de si se ha obtenido resultado positivo o negativo sintomático en prueba rápida de antígeno, esto con el fin de realizar una vigilancia genómica. Así mismo, enviar muestras**

# Laboratorio Nacional de Salud

Kilómetro 22 carretera al Pacífico, Bárcena Villa Nueva



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
ASISTENCIA SOCIAL**

**de casos positivos relacionadas a super contagios, casos severos, migrantes aumento de casos en niños, personas fallecidas y cualquier caso inusual.**

**Para esto pueden realizar la coordinación del envío de muestras con la Licda. Claudia Estrada y/o Licda. Andrea López al teléfono 66440599 extensión 214 y 213 respectivamente.**

Agradeciendo de antemano la atención al presente.

Atentamente.

**ÁREA DE VIROLOGÍA  
LABORATORIO NACIONAL DE SALUD  
DGRVCS - MSPAS**

Guatemala, C. A.

Licda. Claudia Estrada  
Área de Virología, Sección VSIR

Licda. Andrea López  
Supervisora del Área de Virología

**UNIDAD CENTRAL DE REFERENCIA UCOREVE  
LABORATORIO NACIONAL DE SALUD  
DGRVCS - MSPAS**

Guatemala, C. A.

Licda. Selene González Velásquez  
Coordinadora UCOREVE

Lic. César Conde Pereira  
Jefe Laboratorio Nacional de Salud

**JEFATURA**

**LABORATORIO NACIONAL DE SALUD  
DGRVCS - MSPAS  
GUATEMALA, C.A.**

Vo.Bo. Dra. Norma Lucrecia Ramírez Sagastume de Castellanos  
Viceministra Técnica  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vo.Bo. Dr. Francisco José Coma Martín  
Viceministro de Hospitales  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



**Laboratorio Nacional de Salud**

Kilómetro 22 carretera al Pacífico, Bárcena Villa Nueva